

INFORME DE ASESORÍA | MES DE MAYO DE 2024

Asesora: Renata Santander Ramírez

Rut: [REDACTED]

Periodo: 1 al 31 de Mayo 2024.

I. Resumen

Durante el mes de Mayo la asesoría se enfocó en materia de relaciones institucionales, Reforma al sistema de nueva educación pública y discusión pública sobre la condonación del CAE.

II. Temas de asesoría.

- Reforma al sistema de nueva educación pública.
- Discusión sobre condonación del CAE.

III. Productos.

- Envío de correos e información propia de la gestión.
- Minuta: Fundamentos por los cuales la condonación al cae es una mala política pública.

IV. Reuniones.

- Reunión de contenido, martes 28 de Mayo.

Minuta: Fundamentos por los cuales la condonación al cae es una mala política pública.

El gobierno durante mayo, activó y frenó a la vez el proyecto de ley con el cual busca dar cumplimiento a una promesa de campaña del presidente BORIC: Condonar el CAE. Como es sabido, aunque el Gobierno intente retroceder en el concepto, la idea inicial del frente amplio siempre extinguió la deuda de aquellos estudiantes financiados con “Aval del Estado” y de esa forma, el propio presidente señaó el 30 junio de 2021 en radio Universo: *“Nosotros vamos a condonar el CAE, eso tiene un costo aproximado de 8.500 millones de dólares, y no solo el CAE, tenemos que pensar en los créditos Corfo y en el resto de lo que queda de los créditos con fondo solidario, lo que aumenta el monto al orden de 12 mil millones de dólares”*. Durante esos días también dijo que en el futuro debería haber *“un sistema de priorización para la condonación de los pagos”*.¹

Lo anterior tiene varias complicaciones no sólo económicas, sino de aspectos políticos y en la esencia misma de las políticas públicas:

- 1- **No cumple con los requisitos de una buena política pública:** En rigor, en Chile se establecen criterios básicos para una buena política, estableciendo principios como la focalización y eficiencia. Una condonación a todos los deudores significa no sólo asumir un gasto inmenso para el Estado (11 mil millones de dólares, cerca del 4% del PIB), sino también implica beneficiar a personas que realmente no lo necesitan, y pudiendo pagar su crédito no lo hicieron.
- 2- **Es una política arbitraria:** 7 de cada 10 chilenos tiene deudas financieras². Para nadie es desconocido que para muchas familias es una carga

¹ <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/cae-25-veces-en-que-el-gobierno-si-hablo-de-condonacion-el-termino-que-ahora-quiere-eludir/WDZMDGE2YNE6FC35YYU65KUM3I/#>

² <https://cadem.cl/el-mercurio-siete-de-cada-10-chilenos-tienen-deudas-y-la-mayoria-usa-gran-parte-de-sus-ingresos-para-pagarlas/>

importante y muchas veces, es un problema que afecta de manera considerable los ingresos del hogar. ¿es justo que el Estado condone una deuda estudiantil por sobre otras deudas? ¿Cuál es el criterio para escoger dicha deuda? Incluso, es cuestionable que los impuestos de los chilenos sean destinados a pagar una deuda de contrato entre privados.

- 3- **Es una política injusta:** Se premiaría a aquellas personas que no cumplieron con sus compromisos financieros, en desmedro de aquellos que con esfuerzo y regularmente pagaron su cuota CAE durante años.
- 4- **Se introduce una carga negativa a las alternativas financieras para financiar la educación superior:** Si bien, hoy el Estado asume un rol importante en dicha materia, aún hay familiar y estudiantes que no acceden a los beneficios que permiten pagar su Universidad. Por ello, el Gobierno con una condonación daría una señal equivocada en torno a las alternativas que ofrece el sistema bancario a miles de estudiantes.
- 5- **Mala priorización de las políticas:** Entre las necesidades de salud, vivienda, pymes, pobreza, entre otras urgencias sociales. No resulta razonable asumir un costo tan grande en una política que favorece a profesionales y deudores.